

**INDUSTRIAS MASTER INDUSTRIAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

(Expresados en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida el 30 de Abril del 1993, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en el año 2011 se realizaron reformas a los estatutos, aumento de capital a US\$ 500,000 en acciones nominales a un valor de US\$ 1 cada una. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de bienes muebles, de oficina y estructuras metálicas.

Según se menciona en la Nota 24, la Compañía mantiene acuerdos y contratos de distribución a través de los franquiciados a nivel nacional, con personas naturales y jurídicas con quienes se controlan los canales de comercialización. El 50% de las ventas son generadas a través de los franquiciados.

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de **INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S.A.** el 27 de marzo del 2013 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Bases de preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que ha sido adoptada en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios post-empleo que son valorizados en base al modelo actuarial.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de Cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 1	Cambios en la presentación de ítems en otro resultado integral	1 de enero de 2013
NIC 12	Cambios en relación a la recuperación de activos subyacentes	1 de enero de 2013
NIC 19	Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación	1 de enero de 2013
NIC 27	Revisión. Disposición sobre los estados financieros separados.	1 de enero de 2013
NIC 28	Revisión. Incluye requerimientos sobre la consolidación de negocios conjunto y asociadas	1 de enero de 2013
NIC 32	Cambios en la compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 9	Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2015
NIIF 10	Construye concepto de control en la consolidación de estados financieros	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Incluye divulgaciones requeridas de todo tipo de intereses en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Precisar la definición de valor razonable, fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero de 2013

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo –

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

d) **Activos y Pasivos financieros –**

Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las deudas bancarias y financieras, cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento, medición inicial y posterior:

Reconocimiento - La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden principalmente a los montos adeudados por los clientes por las ventas de bienes en el curso normal de sus operaciones.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a anticipos a proveedores, préstamos a empleados entre otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral en el rubro gastos financieros. Los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera como parte de las obligaciones por pagar.

(ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros: La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan según los términos originales de los acuerdos.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se cancela o expira.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) **Inventarios -**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad

operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

- Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

f) Propiedad, mobiliario y equipos, neto –

Las partidas de Propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

El terreno no se deprecia. La depreciación de los otros bienes de Propiedad, mobiliario y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de Propiedad, mobiliario y equipo son las siguientes: de 10 años para maquinarias y equipos, 10 años para muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedad, mobiliario y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, mobiliario y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integral.

g) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad, mobiliario y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se

agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registrará una pérdida por deterioro en los resultados del periodo. Al 31 de diciembre del 2013 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

b) Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2013 (23% en el 2012) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% en el 2013 (13% en el 2012) si las utilidades son reinvertidas por la Compañía.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los impuestos activos corrientes contra los impuestos pasivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

i) Impuesto sobre las ventas –

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Provisiones –

- Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

k) Beneficios a los empleados –

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, y participación de los trabajadores en las utilidades, conceptos que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en Ecuador.

Beneficios de largo plazo: Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última

- m) remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al mismo empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Asociación determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual (2011: 6.5% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

l) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

m) Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF –

De acuerdo a Resolución No. SC.ICLCPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor por 840.501 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

n) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de las ventas realizadas en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por las ventas de sus productos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no se mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

o) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

p) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

q) Eventos posteriores –

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basados en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedad, mobiliario y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de

los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

• **Provisiones:** Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones bancarias, cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones e inversiones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión de los costos de producción, principalmente de materias primas, y los riesgos relacionados con la obtención de créditos para garantizar sus inversiones y liquidez.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

a.- Riesgo de tasa de interés

La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, debido a que se mantiene préstamos contratados principalmente con instituciones financieras locales, con tasas fijas y tasas reajustables, las cuales son comparables a los del mercado, durante la vigencia de los contratos de dichos préstamos. La Compañía trata de minimizar este riesgo manteniendo un equilibrio entre las tasas de interés fijas y variables de sus obligaciones financieras. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectarán significativamente los resultados de operaciones futuras de la Compañía.

b.- Riesgo de precio

La Compañía para mitigar el riesgo de precio de las materias primas negocia el volumen de las compras de cemento con un proveedor local con el que se fija un precio para el año. Para las demás compras de materias primas la Compañía mantiene proveedores por cada insumo con los que se negocia directamente y mantiene créditos directos. Cuando se presentan fluctuaciones de precios de materia prima, se renegocian los precios de compras de las materias primas y a la vez se hacen los

estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de materias primas, en el precio de venta de los productos.

c.- Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La Compañía realiza todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, los efectos de variaciones de tipo de cambio en los estados financieros no son significativos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar significativas con una empresa. Sin embargo la Gerencia considera que el riesgo de crédito es mínimo debido a su alta rotación de recuperación. No existen saldos vencidos de cartera. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a los depósitos de la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos.

Gestión del riesgo de capital

La Compañía administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha y generar retornos a los accionistas; y
- (ii) Mantener una estructura de capital óptima para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son como sigue:

NOTA 4 -

Continúa

	2013	%	2012	%
Total del pasivo	4,925,838	73%	3,030,318	65%
Total de patrimonio	1,847,437	27%	1,649,265	35%
Total del pasivo y patrimonio	6,773,275	100%	4,679,583	100%

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre del 2013		Al 31 de diciembre del 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo e inversiones corto plazo	1,296,733	-	36,708	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por cobrar clientes	1,481,504	-	948,310	-
Total activos financieros	2,778,237	-	985,018	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones bancarias	204,111	855,797	221,177	-
Cuentas por pagar proveedores	1,480,583	-	1,043,936	253,609
Total pasivos financieros	1,684,694	855,797	1,265,113	253,609

El efectivo, cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores y obligaciones bancarias se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En las obligaciones no corrientes, debido a que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

NOTA 6 - EFECTIVO

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fondos en caja	3,624	
Bancos - cuentas corrientes (1)	<u>641,609</u>	<u>36,708</u>
	<u>645,233</u>	<u>36,708</u>

(1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

NOTA 7 - INVERSIONES CORTO PLAZO

Las inversiones al 31 de diciembre del 2013 se detallan a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>Vcmto.</u>	<u>Concepto</u>	<u>2013</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Banco Produbanco	90 días	Garantía	300,000	4%
Banco del Pichincha	90 días	Garantía	300,000	4%
Banco del Pichincha	35 días	Garantía	30,000	2%
Banco del Pichincha	90 días	Garantía	<u>21,500</u>	4%
			<u>651,500</u>	

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar	683,399	668,503
Provisión cuentas incobrables	<u>(7,542)</u>	<u>(1,348)</u>
Total	<u>675,857</u>	<u>667,155</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito promedio es de 120 días. Al 31 de diciembre del 2013 el 81% del saldo corresponde a ventas realizadas por los franquiciados (85% en el 2012) (Véase Nota 24(a)).

La Compañía no ha considerado necesario el reconocimiento de una provisión para cuentas dudosas superior a aquellas permitidas por normas tributarias debido a que no existen indicios de deterioro de la cartera.

La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlos contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos relacionados	425,453	-
Préstamos a empleados	117,022	35,211
Anticipo a proveedores	263,172	106,701
Impuestos anticipado	-	86,580
Otras cuentas por cobrar	-	52,663
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>805,647</u>	<u>281,155</u>

Las otras cuentas por cobrar no generan intereses y el plazo de cobro es de hasta 360 días.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

NOTA 10 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Productos terminados	544,562	1,499,525
Materias primas	89,585	362,479
Productos en proceso	753,893	30,925
Provisión lento movimiento	(23,022)	(23,022)
	<hr/>	<hr/>
	<u>1,365,018</u>	<u>1,869,908</u>

Durante los años 2013 y 2012 se aplicó lo que indican las normas NIIF (ver nota 3)

NOTA 11 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terreno (a)	120,000	35,000
Edificio e instalaciones	971,322	1,024,279
Maquinarias (b)	554,742	389,489
Vehículos	388,615	353,887
Equipo de computación	12,952	10,242
Muebles y enseres	14,271	14,271
Equipo de oficina	42,312	30,622
Obras en curso (c)	839,779	-
	<u>2,943,993</u>	<u>1,857,790</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(333,700)</u>	<u>(244,202)</u>
	<u>2,610,293</u>	<u>1,613,588</u>

- (a) Corresponde a un terreno ubicado en Montecristi, Lotización Anibal San Andrés calle i el que se está construyendo la nueva planta de fabricación en línea estándar. Actualmente las operaciones de la Compañía se desarrollan en las instalaciones del representante legal de la compañía. El inmueble está garantizando obligaciones con una institución financiera.
- (b) Incluye maquinarias que han sido prendadas para garantizar obligaciones con una institución financiera.
- (c) Al 31 de diciembre del 2013 Incluye principalmente costos relacionados con la construcción de la nueva planta por 206.000 y compras de maquinarias y equipos por 596.000 que deberán ser instalados en la nueva planta.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2013 fue el siguiente:

	<u>2013</u>
Saldos 31 diciembre del 2012	1,613,588
Adiciones	1,932,887
Depreciación o gasto del año	(140,611)
Reversión de ajuste NIFF	<u>(795,571)</u>
Saldos 31 de diciembre del 2013	<u>2,610,293</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

Institución	Tasa de interés anual		Al 31 de diciembre del	
	Al 31 de diciembre del		Al 31 de diciembre del	
	2013	2012	2013	2012
	%	%	US\$	US\$
Banco Comercial de Manabí (1)	10%	11%	328,339	133,643
Banco del Pichincha (2)	11%	12%	331,570	183,082
Banco de Machala	11%	11%		108,015
Banco Produbanco(3)	11%	11%	400,000	50,046
			<u>1,059,909</u>	<u>474,786</u>
Menos porción corriente			<u>204,111</u>	<u>253,609</u>
Porción no corriente			<u>855,798</u>	<u>221,177</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 corresponden a tres obligaciones contratadas para capital de trabajo vencimientos 36 cuotas y 92 días a partir de mayo del 2012 hasta abril del 2016. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con un terreno y maquinarias.
- (2) Al 31 de diciembre del 2013 correspondía a un préstamo con vencimiento en junio del 2018. Los fondos recibidos han sido utilizados en la construcción de planta producción en línea estándar. La deuda se encuentra garantizada por un accionista.
- (3) Al 31 de diciembre del 2013 corresponden a obligación contratada de una carta de crédito para la cancelar la importación de maquinarias y equipos para la operación de la nueva planta producción en línea estándar, con vencimientos hasta que el proveedor realizara el embarque. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con una hipoteca de terreno e inversión de \$300,000.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	2013	2012
Proveedores	1,489,593	1,043,936
Anticipo de clientes	<u>1,733,370</u>	<u>1,108,075</u>
	<u>3,222,963</u>	<u>2,152,011</u>

Las cuentas por pagar comerciales tienen vencimientos corrientes entre 30, 45, 60 y 90 días y no generan intereses, sin embargo mantiene garantías sobre documentos con sus proveedores.

NOTA 14 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
I.V.A. sobre ventas	162,199	-
Otras cuentas por pagar		63,686
Retenciones en la fuente	20,649	6,608
Retenciones de I.V.A.	21,232	5,224
Impuesto a la renta del año (neto)	<u>33,356</u>	<u>12,318</u>
	<u>237,436</u>	<u>87,836</u>

Los impuestos a la presentación de este informe han sido pagados de forma puntual

NOTA 15 - PARTES RELACIONADAS

Las operaciones de la compañía, partes relacionadas, accionistas, forman parte de las transacciones habituales de la compañía en cuanto su objeto y condiciones.

a) Accionistas

Al 31 de diciembre del 2013 el detalle de los accionistas es el siguiente:

C.I.	Nombre	Nacionalidad	%	Capital
1706295886	Simbaña Iza Luis Cristóbal	Ecuatoriano	99,90%	499,460
1305272187	Cevallos Cedeño Amantilia	Ecuatoriano	0,05%	270
1311686511	Simbaña Cevallos Jorge Eduardo	Ecuatoriano	0,05%	270

b) Saldos entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2013 los saldo entre partes relacionadas son los siguientes

Nombre	Naturaleza	Origen	2013
Simbexportsa S. A.	Deudora	Ecuador	310.414
Simbaña Iza Cristobal	Deudora	Ecuador	115.039
Cevallos Cevallos Amantilia	Deudora	Ecuador	29.344
On line factory S. A.	Deudora	Ecuador	27.000
Cristihan Simbaña	Deudora	Ecuador	14.570
Juan Carlos Simbaña Cevallos	Deudora	Ecuador	5.068
Cristobal Simbaña	Deudora	Ecuador	3.700
Jorge Eduardo Simbaña Cevallos	Deudora	Ecuador	2.642
Simbaña Cevallos Juan Carlos	Deudora	Ecuador	<u>1.001</u>
Total			<u>508,777</u>

Nombre	Naturaleza	Origen	2013
Aportes accionistas	Acredora	Ecuador	436,485
Castro Barberan Nancy Aracely	Acredora	Ecuador	74.808
Cristhian Simbaña	Acredora	Ecuador	20.074
Cristobal Simbaña	Acredora	Ecuador	8.815
Jorge Simbaña Cevallos	Acredora	Ecuador	794
Juan Carlos Simbaña	Acredora	Ecuador	828
Total			<u>541,804</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se originaron estas operaciones fueron bajo las mismas condiciones de mercado con respecto a terceras personas o no relacionadas, estos saldos no generan intereses y tienen vencimientos máximo de un año.

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general y contador general durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones, beneficios y compensaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan a continuación:

	2013	2012
Remuneraciones y beneficios de corto plazo	<u>50,266</u>	<u>49,083</u>

Durante los años 2013 y 2012, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos claves y gerentes.

NOTA 16 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	US\$
<u>Año 2013</u>	
Participación trabajadores en utilidades (2)	149,062
Beneficios sociales (1)	71,701
Sueldos y aportes a la seguridad social (3)	29,396
	<u>250,159</u>

(1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.
- (3) Corresponden a los aportes de la seguridad social pagados a la presentación de este informe

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y

cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2013 y 2012 se compone de la siguiente manera:

	2013	2012
Impuesto corriente	<u>175,059</u>	<u>49,120</u>

La determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	844,682	223,892
Más (menos)		
Gastos no deducibles	28,343	68,105
Deducciones especiales	<u>(77,300)</u>	<u>(15,691)</u>
Utilidad gravable	795,725	214,600
Utilidades a reinvertir	-	144,307
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta causado	175,059	49,120
(-) Anticipo de impuesto a la renta		(3,893)
(-) Retenciones en la fuente	<u>(141,703)</u>	<u>(32,908)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>33,356</u>	<u>12,318</u>

(j) **Tasa efectiva-**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	844,682	223,892
Impuesto a la renta corriente	<u>175,059</u>	<u>49,120</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>20,72%</u>	<u>21,94%</u>

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta**

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la LORTI y se aclaró que

tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo de impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
Se grava con tarifa 12% a la venta bienes y a los servicios financieros.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).
- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
Se considera hecho generador de este impuesto:
 - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
 - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

NOTA 19- RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus Empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el

trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2013 no se ha realizado es estudio actuarial ni la provisión para jubilación porque la empresa tiene operativa 2 años

NOTA 20 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 los saldos se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Teojama Comercial	61,031	114,956
Otros proveedores	<u>13,705</u>	<u>106,729</u>
Total	<u>74,736</u>	<u>221,685</u>

NOTA 21 - PATRIMONIO

(a) Capital Social -

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social de la Compañía está representado por 500.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u> %	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>
Simbaña Iza Luis Cristóbal	99,90%	499,460
Cevallos Cedeño Amantilia	0,05%	270
Simbaña Cevallos Jorge Eduardo	0,05%	270
	<u>100,00%</u>	<u>500.000</u>

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 15 de octubre del 2013, se aprobó el aumento de capital de la Compañía a través de la capitalización de utilidades no distribuidas por \$144,000.

(b) Reserva Legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Utilidades acumuladas -

Ajustes por adopción inicial de las NIIF -

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 22 - INGRESOS ORDINARIOS

Durante los años 2013 y 2012 los ingresos se detallan a continuación

	2013	2012
Venta de muebles	12,367,842	4,495,409
Transporte	90,319	102,441
Venta de activos fijos	-	7,207
Otras ingresos	4,837	286
	<u>12,462,998</u>	<u>4,605,310</u>

NOTA 23- CONTRATOS

(a) Contrato de comercialización

La Compañía suscribió contrato con franquiciados a través de los cuales se distribuyen y comercializan los bienes que fabrica la compañía. Existen contratos con franquiciados en diferentes ciudades del país a quienes se le venden los bienes hasta con un 20% de descuento.

NOTA 24- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de abril del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de INDUSTRIAS MASTER INDUMASSTER S.A., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
